



OFICIO No. 450/2024

LIC. MARIA LUISA FERNANDEZ SILVA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

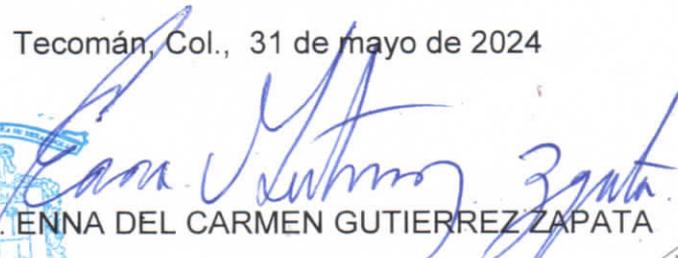
En respuesta a su oficio No. UT/073-2024, recibido en esta Secretaría a mi cargo, le anexo parte del Acta No. 65/2024 de fecha 15 de abril del presente año, correspondiente a la **vigésima sexta sesión ordinaria**, en la cual solicitó licencia temporal durante el proceso electoral el REGIDOR RAFAEL ORTEGA AGUILA, de la extracción política FUERZA POR MEXICO en la misma, tomó protesta su suplente MARIO ALBERTO RINCON ORTEGA, para tal efecto le informo que dicha licencia es del 29 de marzo al 05 de junio del presente año.

Asimismo le informo que no hubo otro integrante del H. Cabildo que solicitara licencia.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Tecomán, Col., 31 de mayo de 2024


LETICIA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO




Recibi. Maria Luisa Fernandez
31/MAYO/2024 14:42hrs

Medellín #280 Col. Centro, CP. 28100 Tecomán, Colima.

“2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio

Federal de Colima”
www.tecoman.gob.mx